



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 29 de mayo de 2020 un artículo en el que se recogen las quejas de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG) en relación con la carencia de recursos y de reconocimiento que la atención primaria está padeciendo durante la crisis generada por la pandemia de COVID-19.

Según SEMG, la desescalada de la pandemia requiere refuerzos en “recursos humanos y en dotación de medios materiales y diagnósticos, para hacer frente de forma precoz a los posibles casos”, lo que requiere un aumento del presupuesto, ya que “no se puede hacer más con menos”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello, y teniendo en cuenta el mando único vigente desde la declaración del estado de alarma el pasado 14 de marzo de 2020, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada desde la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia e impulsar alguna medida útil para que atención primaria cuente con más dotación presupuestaria y "más recursos humanos y dotación de medios materiales y diagnósticos" con los que "hacer frente de forma precoz a los posibles casos" de COVID-19?

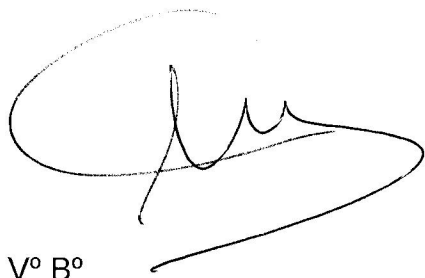
De ser así, ¿Qué iniciativas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las sociedades científicas?

¿Y con las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 1 de junio de 2020



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530